



**ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022
(20 DE OCTUBRE DE 2021)**

Siendo las nueve horas y seis minutos del veinte de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia del congresista Segundo Héctor Acuña Peralta; estando presente los congresistas: Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Alegría García, Luis Arturo; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Bermejo Rojas, Guillermo; Calle Lobatón, Digna; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Angel; Gonza Castillo, Americo; Jeri Oré, José Enrique; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Kamiche Morante, Luis Roberto; Mori Celis, Juan Carlos; Paredes Castro, Francis Jhasmina; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Ramírez García, Tania Estefany; Reymundo Mercado, Edgard Cornelio; Soto Palacios, Wilson; Vergara Mendoza, Elvis Hernán; y López Ureña, Ilich Fredy. Justificó su inasistencia el congresista Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio. Con el quórum reglamentario se inició la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Orden del Día

El presidente manifestó que se invitó al señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador del Pliego 463: Gobierno Regional del Departamento de Lima, para sustentar el Presupuesto asignado a su Región para el Año Fiscal 2022.

El señor Gobernador explicó la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto del Año Fiscal 2021 refiriendo que se ejecutó el 92% del presupuesto asignado en relación con la ejecución financiera del cumplimiento de las metas al II trimestre y su estimación al cierre detallando que al primer semestre se ejecutó el 45% y se proyecta ejecutar el 100% al cierre del 2021.

Posteriormente, se refirió al presupuesto asignado a las metas programadas para el 2022 mencionando que se ha asignado al GORE Lima un presupuesto por la suma de más de mil millones de soles; siguiendo con su presentación pasó a detallar los sectores de salud, educación, y otros con sus respectivas metas.

El Gobernador explicó los proyectos aprobados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado y Presupuesto Participativo programados en el PIA 2022, asimismo, comentó que el Presupuesto Participativo para el Año 2021 fue suspendido de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 024-2021; destacó también que se programado 26 proyectos del PDRC por la suma total de 37.4 millones de soles.

El Gobernador Regional, también explicó los proyectos productivos programados en el 2021 y 2022 –Ley PROCOMPITE, refiriendo que en el Año Fiscal 2021 se ha programado la suma de 12 millones de soles para un total de 106 Planes de Negocio y para el Año Fiscal 2022 se tiene previsto ejecutar la misma suma, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de cadenas productivas y así lograr el desarrollo económico local y regional, también refirió el señor gobernador que se ha programado 186 millones para el presupuesto 2022 en gasto de inversiones.

También, el señor gobernador se refirió a la asignación presupuestal 2021-2022 para atender la emergencia sanitaria COVID-19 haciendo hincapié que se ha ejecutado el 81% de los recursos de Gasto Corriente 2021, destacó se ha priorizado gastos de capital para atender la emergencia



a través, de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (OIARR) por 25.5 millones de soles. Además, el invitado refirió que el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF asignó S/ 22.7 millones para el presupuesto 2022 recursos para dar continuidad al personal médico y asistencial que labora en áreas COVID-19 bajo en contrato CAS.

De igual manera, el señor Gobernador se refirió al análisis de la asignación presupuestal 2022 destacando que el 83% corresponde a Recursos Ordinarios; en lo referido a la asignación presupuestal 2022 por genérica de gasto destacó que el 70% de los recursos está orientado al pago de planillas de personal y pensionistas y el 14% está orientado a los gastos de capital que comprende las Inversiones Públicas priorizadas.

Mencionó que en la asignación presupuestal 2022 por unidades ejecutoras, el sector salud corresponde al 31 %, el sector educación al 49% y el 20% restante a otras unidades ejecutoras.

Continuando con su presentación, el señor gobernador indicó que la asignación presupuestal 2022 comparado con el PIA 2021 pone en evidencia un recorte presupuestal de más de 6 millones de soles en las genéricas de personal, asimismo otorga más de 35 millones en inversiones con respecto al 2021; detalló también la calidad de la recaudación a realizar en la emergencia sanitaria lo que hace poco viable que se efectivicen dichos ingresos.

Se refirió a las demandas adicionales de inversiones, indicando que existen 32 inversiones que requieren una demanda de 495 millones para el sector de inversiones.

Finalmente el señor Gobernador detalló la problemática presentada en la ejecución del gasto y las medidas correctivas para una mejor del gasto público, destacando las transferencias del MEF que se efectúan de manera tardía, demandas adicionales no atendidas, demora en la publicación de normas técnicas, Deuda Social Regional la cual asciende a 70 millones y las medidas correctivas serian la elaboración de expedientes técnicos y reforzar las áreas de estudio, una mayor asignación presupuestal e intervenciones a través de IOARR para la recuperación de las unidades prestadoras de servicios respectivamente; con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

A continuación, el presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Olivos Martínez y Quispe Mamani, las cuales fueron respondidas por el gobernador regional.

El presidente agradeció la presencia del señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador del Pliego 463: Gobierno Regional del Departamento de Lima y lo invitó a retirarse de la sesión virtual cuando crea conveniente.

Seguidamente el presidente invitó al señor Jorge Vicente Martín Muñoz Wells, Titular del Pliego 465: Municipalidad Metropolitana de Lima, para sustentar el Presupuesto asignado a su pliego para el Año Fiscal 2022, en su representación expuso el señor Neptalí Sánchez Figueroa Gerente Regional del Gobierno Regional de Lima Metropolitana; para sustentar el presupuesto representación del Alcalde de Lima Jorge Muñoz.

El gerente regional manifestó que el Gobierno Regional de Lima Metropolitana posee dos pliegos presupuestales: Municipalidad Metropolitana de Lima y Gobierno Regional de Lima Metropolitana.



Asimismo, el señor representante se refirió a la Reformas Descentralizadoras sobre la MML, a la situación de las funciones transferidas a la Región Lima Metropolitana a octubre 2021 haciendo hincapié que a octubre 2021 quedaron 136 funciones pendientes.

Además, se refirió al tipo de proyectos de inversión que desarrolló el Gobierno Regional de Lima Metropolitana en el ámbito vial, agrícola y medio ambiental. En relación a la situación presupuestal el señor expositor explicó la evolución del presupuesto, la evolución para inversiones, se refirió al presupuesto 2022 por genérica de gastos, un PIA total del 100% en lo que respecta a la distribución del presupuesto por fuente de financiamiento resaltó que existe una gran necesidad de asignar recursos presupuestales en el gasto corriente que permita cubrir los gastos operativos y de funcionamiento del PGRLM.

Detalló el presupuesto en inversiones, así como el presupuesto por fuente de financiamiento con las gráficas correspondientes. Resaltó que es urgente apoyar a los pobres en las ciudades y resalto que Lima es la ciudad más grande, refiriéndose también que la brecha de las demandas de la población se ha agudizado con la pandemia COVID-19.

Se refirió a la demanda adicional detallando los proyectos con expediente técnico con un total de S/ 69 669 475.15, de igual manera detalló la cartera de proyectos por ejecutar con lo que dio por concluida su participación y agradeció la invitación y atención prestada.

El presidente agradeció la exposición, e invitó a los congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra el congresista Soto Palacios, la cual fue respondida por el gerente general del Gobierno Regional de Lima Metropolitana.

El presidente agradeció la presencia del Neptalí Sánchez Figueroa Gerente Regional del Gobierno Regional de Lima Metropolitana y lo invitó a retirarse de la plataforma virtual de la reunión, cuando lo crea conveniente.

En esta instancia de la sesión asumió la conducción de la sesión el congresista Alegría García.

El presidente mencionó que se invitó al señor Francisco Antonio Pezo Torres, Gobernador del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

Se presentó el Vicegobernador Ángel Gutiérrez Rodríguez, mencionando que el Gobernador se encuentra fuera del país en una reunión oficial.

El Vicegobernador explicó la ejecución financiera de las metas aprobadas en el Presupuesto del Año Fiscal 2022, así como también la implementación del Presupuesto por Resultados y las metas programadas para el Año Fiscal 2022.

Continuando, detalló la ejecución financiera del cumplimiento de metas del II Trimestre de cierre año 2021 donde muestra un avance porcentual de 46,68% a nivel de actividades y proyectos de inversión y se proyecta un avance porcentual de 94.38% a nivel de actividades y proyectos de inversión; asimismo y en relación a la ejecución de inversión por región el Gobierno Regional Ucayali ocupa el noveno lugar en el ranking, refiriendo el señor gobernador que en lo que respecta a inversiones se tiene un numero de 158 y menciono los 10 proyectos con mayor asignación presupuestal 2021.

Expuso sobre el presupuesto asignado por categoría de gasto para el cumplimiento de metas del año 2022, destacando la variación porcentual en entre el proyecto de ley del 2022 frente al avance



presupuestal 2022 de 16.21%; así como también explicó la distribución por genérica de gasto, así como la distribución del presupuesto por programa presupuestal, distribución por unidad ejecutora por función PIA 2022, y detalló la relación del analítico del presupuesto a nivel de proyecto de inversiones PIA 2022.

Se refirió al Presupuesto Participativo 2022, detallando los 13 proyectos viables priorizados para elaboración de expedientes técnicos y en relación a la Ley PROCOMPITE explicó los avances, así como los proyectos productivos programados en el 2021-2022.

Luego, el expositor expuso sobre la asignación y análisis comparativo PIA 2021 y su programación multianual 2022 por función. Asimismo, expuso sobre la sala situacional COVID-19 Región Ucayali, explicando la directiva sanitaria para la vigilancia epidemiológica de la enfermedad por coronavirus, así como la sala situacional Ucayali, la tasa de incidencia acumulada por COVID-19, las gráficas de los casos confirmados según distrito de residencia por etapa de vida, grupo étnico, casos acumulados de fallecidos, reporte de hospitalizados, por etnias en la Región Ucayali así como los casos confirmados de COVID-19 por sexo y grupo etario en comunidades indígenas. Además, refirió el señor Gobernador sobre la variante Delta en cuanto a la secuenciación genómica, la búsqueda activa y cerco epidemiológico de pacientes Delta y detalló las acciones realizadas; destacó también el cuadro de ingreso por tipo de vacunas de primera y segunda dosis al 17 de octubre 2021 así como para el avance de vacunación por tipo de vacuna, por grupos priorizados.

Para culminar, explicó el análisis de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos orientados a combatir la COVID-19 del año 2021, finalizando con la explicación de las dificultades en la programación del gasto para el año 2022 refiriendo el reducido presupuesto para las unidades ejecutoras de salud, las asignaciones de la programación multianual no considera el presupuesto para programar el pago de liquidaciones por beneficios sociales para el personal CAS, insuficiencia presupuestal para la programación de gastos corrientes, demanda de mayores recursos para financiamiento de proyectos de inversión con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

A continuación el presidente agradeció la exposición e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra el congresista Paredes Castro, la cual fue respondida por el vicegobernador.

El presidente agradeció al Vicegobernador Ángel Gutiérrez Rodríguez, del Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, por su exposición.

A continuación el presidente invitó al señor Zenón Gregorio Cuevas Pare, Gobernador del Pliego 455: Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para sustentar el Presupuesto asignado a su región para el Año Fiscal 2022.

El Gobernador explicó la programación multianual por categoría presupuestal y una variación del 4.64%, del mismo modo explicó el gasto corriente, el gasto de capital, así como el servicio de la deuda.

Seguidamente explicó la partida de bienes y servicios y otros gastos; además el señor Gobernador detalló la demanda adicional de los gastos excepcionales porque no cuentan con presupuesto asignado al sector salud, UGEL Ilo, UGEL Mariscal Nieto, Subregión de Desarrollo Ilo, sede central del Gobierno Regional, pensiones, bienes y servicios, y la deuda social teniendo un total de S/ 172 091 163, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.



El presidente invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, y al no solicitar la palabra ningún congresista, el presidente agradeció la presencia del señor Zenón Gregorio Cuevas Pare, Gobernador Regional del Departamento de Moquegua

Siendo las trece horas con seis minutos se levantó la sesión, la transcripción es parte de la presente Acta.

Segundo Héctor Acuña Peralta
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Luis Arturo Alegría García
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República